

Edward H. Spicer *et al.*, *Plural Society in the Southwest*, edición, de Edward H. Spicer y Raymond H. Thompson, New York, Weatherhead Foundation, 1972, VIII-367 pp., mapas.

Como parte de uno de los programas de investigación que auspicia la Fundación Weatherhead, del 24 al 28 de agosto de 1970, tuvo lugar en Patagonia, Arizona, una reunión de antropólogos e historiadores, convocada para estudiar las características culturales y sociales de los diversos grupos étnicos que conviven en lo que los norteamericanos llaman el Southwest, analizar la dinámica de sus interrelaciones y considerar las tendencias y perspectivas que pueden advertirse en esta “sociedad plural”, según el término empleado por los organizadores y participantes para caracterizar el complejo fenómeno a cuyo estudio contribuyeron con sus trabajos.

Resultado de esta reunión es un volumen que recoge las ponencias presentadas, mismas que, en conjunto, constituyen una significativa aportación para el esclarecimiento de los múltiples problemas a que ha dado lugar la presencia simultánea, dentro de una misma área geográfica y en el seno de sistemas políticos de carácter nacional, de elementos étnicos y culturales diferenciados que no sólo no han cedido a los procesos de integración, sino que han en ocasiones reaccionado ante éstos en sentido contrario, esto es, afirmando sus rasgos distintivos. El propósito fundamental de estos trabajos, como lo dice Edward H. Spicer en la introducción del libro, no ha sido tanto allegar mayor información sobre el hecho mismo de la diversidad cultural cuanto intentar la elaboración de un aparato conceptual que sirva para comprenderla.

Una primera cuestión, no resuelta aparentemente en los varios estudios que se publican, es aquella de la circunscripción territorial del –volvemos a emplear el término sin traducirlo– *Southwest*. Con ser éste un concepto sancionado por la tradición norteamericana, resulta inadecuado para el caso por cuanto que el fenómeno humano que se estudia rebasa la frontera internacional para extenderse en lo que para los mexicanos vendría a ser el noroeste del país. Las soluciones propuestas son variadas: ya se define el territorio como formado por las zonas nucleares de Nuevo México, Arizona, Sonora y Chihuahua y por algunas regiones de Texas y California (*Weatherhead*, p. 1), ya se le amplía haciéndolo comprensivo de las entidades mexicanas de Chihuahua, Durango, Nayarit, Sinaloa, Sonora y las que se localizan en la península de

Baja California, así como de los Estados de Arizona, California, Colorado, Nuevo México, Texas y Utah, por lo que se refiere al territorio estadounidense (Spicer, p. 8), ya, en fin, se le intenta precisar incluyendo en él la totalidad de los Estados de Nuevo México, Arizona y Sonora, con sólo parte de los de Chihuahua, Texas, Utah, Colorado y ambas Californias (Parry, p. 800). Asumiendo las dificultades del problema, Spicer acude a un antecedente de la geografía histórica regional y propone identificarlo con lo que fue el noroeste novohispano, cuyos límites fueron igualmente imprecisos, o bien, para eludir la referencia a una fase particular del desarrollo histórico-político de la región, definirlo en base a elementos naturales como son los sistemas de los ríos Grande, Colorado, Sacramento-San Joaquín, Sonora, Yaqui, Mayo, Fuerte y Sinaloa (p. 8). No siendo éste un problema de mera nominación convencional sino de concepto, la solución más afortunada es sugerida por Miguel León-Portilla al proponer un nombre nuevo: el de *Mexican-American West* o –traduzcamos ahora sí– Oeste México-Americano (p. 88), que aunque tampoco implica por sí mismo una delimitación clara, salva el escollo de situar el área en función de uno solo de los países y establece una relación con el antecedente histórico. La objeción que al respecto hace Parry en cuanto al empleo del término “Oeste” ya que se trata de una zona en cierta manera intercontinental (p. 299), supone la exclusión de California que otros de los participantes consideran, aunque parcialmente, comprendida dentro del área. El mismo Parry propone como una alternativa más llamar la zona en cuestión *The Cattle Borderland* (p. 303) y aquí la traducción literal (La Frontera Ganadera) sólo nos sugeriría una idea equívoca o, en el mejor de los casos, vaga.

Bien visto, el campo de estudio elegido presenta condiciones que hacen particularmente atractiva la labor de los investigadores, sobre todo de aquellos interesados en comprender las relaciones sociales más complejas. 2 000 años de diversidad cultural que arrancan del pasado indígena en el que se dan ya diferencias de grado y sentido en la organización humana, constituyen un lapso en el que se transforman y complican los contactos multiétnicos con la penetración hispánica primero y con la irrupción de los angloamericanos más tarde, para desembocar en la situación actual, tan lejana de la homogeneidad como conflictiva en lo que toca a las relaciones de los grupos de distinta filiación étnica.

Tres son las identidades étnico-culturales básicas que aquí entran en relación no siempre armoniosa: la de los indios, la de los mexicanos y la de los angloamericanos, cada una con divisiones menores claramente diferenciadas por variantes culturales, antecedentes históricos y, en última instancia, por la

índole de la participación de sus componentes en los procesos económicos. La prolongada convivencia ha provocado un relativo mestizaje cultural que no ha logrado, sin embargo, asimilar totalmente los valores y costumbres de los grupos minoritarios a los de las sociedades dominantes, a pesar de la supuesta ejemplaridad de éstas. El que no subsistan formas culturales “puras” obliga a considerar diversos elementos que se complementan para dar origen a la conciencia de identidad de cada uno de los grupos, y en esto Spicer propone tres instancias metodológicas que llevarían al estudio de: a) los contenidos propiamente culturales como el lenguaje, los patrones de conducta y las formas de organización social; b) la experiencia histórica de la comunidad, y c) la imagen que de sí mismo tiene cada grupo étnico frente a los demás o al menos frente a la sociedad dominante.

Los estudios que se publican en este volumen pueden dividirse en dos categorías: los de carácter general y los monográficos. Entre los primeros se encuentran el de Spicer (“Plural Society in the Southwest”), en el que se procura establecer la problemática y se sugiere un esquema metodológico; el de John H. Parry (“Plural Society in the Southwest: A Historical Comment”), que presenta un panorama sintético del desarrollo histórico de la región y apunta las tendencias observables o deseables de asimilación y diversificación; y el de Ithiel de Sola Pool (“Plural Society in the Southwest: A Comparative Perspective”), que trata de precisar similitudes y diferencias entre el sistema étnico estudiado y algunos en cierta forma semejantes que se dan en otros contextos tales como los países del mundo asiático. Los que podrían calificarse de monográficos, por cuanto que se ocupan de estudiar en particular alguno de los componentes de la sociedad plural, son el de Miguel León-Portilla (“The Norteño Variety of Mexican Culture: An Ethnohistorical Approach”), que analiza en una perspectiva histórica la significación del norte de México, sus procesos peculiares de desarrollo y la formación en esta parte de una cultura con matices propios; el de Thomas F. O’Dea (“The Mormons: Church and People”), en el que el autor se ocupa de estudiar las creencias y actitudes que han caracterizado a los Santos de los últimos Días, según se ha autodenominado este grupo religioso, haciendo hincapié en los problemas derivados de su relación con el resto de la sociedad y con el Estado norteamericano; el de Robert W. Young (“The Rise of the Navajo Tribe”) y el de Emory Sekaquaptewa (“Preserving the Good Things oí Hopi Life”), relativos a la cultura y organización de dos de los grupos indígenas que viven actualmente en el suroeste de Estados Unidos; y por último el de Ernesto Galarza (“Mexicans in the

Southwest: A Culture in Process”), que plantea la situación de los “chicanos” y procura explicar las razones que los impulsan a la militancia activa.

No ha sido intención de los especialistas que hemos mencionado agotar el tema de la sociedad plural, de suyo vasto y, como ya se ha dicho, complejo. Cumplen con formular un marco teórico que abre posibilidades de investigación para los estudiosos de ambos países.

Ignacio DEL RÍO